

**Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina de 17 de enero de 2024, por la que se convoca Elecciones a Decano/a de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz**

De conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la próxima finalización del mandato y en cumplimiento de los plazos previstos en la normativa vigente, se convocan Elecciones a

**DECANO/A DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

El calendario que regirá dichas elecciones será el aprobado por la Junta Electoral del Centro.

En Cádiz, a 17 de enero de 2024

EL DECANO

Fdo.: Manuel Rosety Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6AHZAFUKLRJKAJ7C75YDAQ	Fecha	17/01/2024 12:12:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ROSETY RODRIGUEZ (DECANO FACULTAD DE MEDICINA - DEPARTAMENTO MEDICINA Y CIRUGÍA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7W6AHZAFUKLRJKAJ7C75YDAQ">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7W6AHZAFUKLRJKAJ7C75YDAQ</a>	Página	1/1

